
EL PATRIOTA

COMPOSTELANO,

MAÑES 2 DE JULIO DE 1811.

CORTES.

Continúa la sesion del 24 de Abril (inserta en el núm. anterior).

D. Josef Ansa (Ministro de Real Hacienda) dice en sustancia al Intendente de este ejército. yo quisiera evitar á V. S. la molestia que debe producirle una repeticion de clamores tan importunos como desagradables; pero creo que la sola idea de que soy el primero á quien se dirigen, y el que tiene sobre sí el primer efecto de las quejas de mil hombres que no estan en la obligacion de considerar las circunstancias, bastará para convencer á V. S. de mis buenos deseos. Así que me limito á dirigir á V. S. el oficio del Inspector, (de hospitales) y espero que con la posible brevedad se sirva dar las providencias para asegurar la subsistencia del hospital &c. Esto es con fecha de 30 de Marzo; y con fecha de 22 de Abril dice en sustancia el mismo Sr. Ansa al Intendente: anoche, quando ya iba á recogerme, vinieron á mi alojamiento el Inspector de hospitales, el Contralor y Proto-Médico. Los Señores Diputados examinaron menudamente el hospital, y se convencieron de la falsedad, con que Villarino se ha producido. (Como el público y el Congreso habian visto los informes de los Señores Diputados (Véanse los Concisos de ayer y ántes de ayer) hubo murmullo). Este (Villarino) ha conseguido distraer al Congreso pocas horas; pero al fin la verdad triunfara: V. S. puede aquietarse en el particular, persuadido á que estando yo á la vista, nada ocurrirá digno de su noticia, que no se lo participe inmediatamente.—El mismo Sr. Ansa con la misma fecha del 22 dice: quando ví en el Conciso inserta

una carta en que se denigraba tan escandalosamente la conducta y exactitud de los encargados del hospital; no pude ménos de llenarme de la más justa indignación. Puedo asegurar no hay el menor motivo para la declamación que hace Villarino.—Añade que este es de génio discoloro y caviloso en extremo: que por venganza contra el Proto-Médico Artajo, ha procurado desacreditarle, suponiéndole incapaz, y atribuyéndole otros defectos de que no tenemos conocimiento: y que también contra el Contralor está odioso.

El Intendente de ejército (Sr. Carvajal) dice, que según el estado del 29 de Marzo presentado por el Inspector de hospitales (es el citado en el oficio referido arriba del Sr. Ansa al mismo intendente) no había en ellos para el día siguiente chocolate, arroz, garbanzos y otros varios artículos &c.: que el dinero que sale de Tesorería general se distribuye en la Isla sin su conocimiento por aquel Ministro de Real Hacienda.

PORTUGAL.

Lisboa 22 de Junio.

Extracto de un oficio de Lord Wellington con fecha de 13, dirigido desde el quartel general de Quinta de Gramicha al Excmo. Sr. D. Miguel Pereyra Forjas.

En consecuencia del parte que dió el comandante de ingenieros Fletcher, terminante á que el fuego del Fuerte de San Cristóval podría ocasionar la pérdida de muchas vidas en las operaciones de la izquierda del Guadiana, y que la brecha en aquellas obras exteriores, según apariencias se había adelantado con el fuego hecho en el día 6, determinó que se emprendiese tomar por asalto aquella noche el mencionado Fuerte. En consecuencia de esta determinacion, el Mayor general Houston, que dirigia las operaciones del sitio en la margen derecha del Guadiana, ordenó que un destacamento del regimiento 85 baxo el mando del Mayor Makintosh fuese á esta empresa. Avanzaron á ella los soldados, sufriendo un fuego muy vivo de fusilería y granadas de mano, así como el de artillería que hacia contra ellos las plaza. Apesar de esto avanzaron con la mayor intrepidez y mejor orden hasta el fondo de la brecha,

7

siendo conducida la guardia avanzada por el alférez Diaz (portugues) del regimiento 51. Pero habiendo llegado al punto de la brecha, hallaron que el enemigo habia removido las ruinas del fondo de la escarpia, y apesar de hallarse provista de escalas de mano, se les hizo imposible poder montar la brecha, y por consiguiente se retiraron con alguna pérdida.

El fuego de nuestras baterías dirigido contra S. Cristóval y contra la plaza se continuó por los dias 7, 8, y 9. En este último la brecha en la muralla del Fuerte parecia practicable, y por esto determiné que en aquella noche se intentase segunda vez el ver si conseguimos la toma del Fuerte.

El Mayor general Houston nombró otro destacamento para hacer este servicio baxo del mando del Mayor Geechi perteneciente al regimiento portugues número 17. Este oficial con los demas destinados á comandar las diferentes partidas que formaban este destacamento, habian sido empleados durante los dias 8 y 9 en reconocer la brecha, y sus diferentes aproches.

Avanzaron á las 9 de la noche en el mejor orden posible, apesar de oponerseles el enemigo con los mismos, y determinacion que habian hecho al destacamento antecedente.

El alférez Diaz otra vez conducia la avanzada; y habiendo llegado los nuestros al pie de la brecha hallaron que era imposible el montarla, pues que el enemigo habia otra vez removido las ruinas del fondo de la escarpia. Sufrió mucho entonces el destacamento y el Mayor Geechi fué infelizmente muerto, como igualmente otros oficiales; no obstante esto continuaron las tropas en mantener su puesto hasta que el Mayor general Houston les mandó que se retirasen.

Quando llegaron los refuerzos de las fronteras de Castilla despues de la batalla de Albuera, emprendí el sitio de Badajoz, creyendo que los medios que tenia á mi disposicion podian rendir la plaza ántes del fin de la segunda semana del mes de Junio, en cuya época esperaba que los refuerzos destinados para el ejército enemigo del Sur y que habian sido destacados de la Castilla, se reunieron al Mariscal Soult; me engañé por desgracia en el juicio que hice de la qualidad de estos medios.

Aquellos que estaban acostumbrados á observar los efectos del fuego de artillería quedaron admirados de oír que habien-

dose hecho fuego desde el 2 hasta el 10 del corriente, y siendo este disparado de 14 piezas de á 24, y dirigido contra la muralla del castillo de Badajoz, la que es construida de tierra y piedras sueltas, y cuyo fundamento se puede ver desde la distancia de 200 á 400 toesas, que á pesar de un tal fuego no se habia efectuado á una brecha practicable. Era imposible conocer ó juzgar que plazo de tiempo podia pasar ántes de que se consiguiese efectuar una brecha practicable en esta muralla; y aun quando esto se lograse, eran de opinion los ingenieros y demas personas como yo mismo, que aunque fuese asaltada esta brecha no podriamos formar nuestras tropas para atacar los atrincheramientos que el enemigo tenia formado dentro, aménos que no tuviéramos conseguido la posesion del Fuerte de S. Cristóval.

Habíase malogrado el intento que por dos veces pusimos por obra para apoderarnos de él; entónces quedó convencido que no podiamos conseguirlo aménos que no formásemos cierta obra, para cuya execucion y su complemento, era necesario el trabajo de muchos dias.

En la mañana del 10 recibí un oficio interceptado del Duque de Dalmacia para el de Ragusa, por el qual se ve en una manera clara que el enemigo designaba reunir en la Extremadura el todo de su fuerza, y tenia yo razones para creer que el cuerpo del mando del General Drouet que habia marchado de Toledo en los dias 28 y 29 de Mayo, y que se esperaba en Córdoba á 5 y 6 del corriente se habria reunido al ejército del Sur en el 10, esperando generalmente en aquella parte que el ejército se moveria en esta última data.

El movimiento de este ejército solo por sí mismo habia producido la necesidad de levantar el sitio; pero ademas de esto en la misma mañana recibí partes de la frontera de Castilla que no me dexaban duda relativamente al destino que contaba el ejército de Portugal en encaminarse para el Sur: tuve pues, fundamentos para creer que estas fuerzas llegarían á Mérida por el dia 15 del corriente.

Por consiguiente determiné que se levantase el sitio &c...